INFORME GESTION CONTRACTUAL

INFORME DE GESTIÓN CONTRACTUAL

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN

INFORME DE GESTIÓN CONTRACTUAL No. 4 de 6 CONTRATO No. 040 de 2026									
Nombre del Contratista	HELMER FABIAN CORREDOR USAQUEN								
Identificación del Contratista (C.C. / NIT)	C.C 1.076.656.014 de Ubaté								
Nombre y Cargo del Supervisor	CINDY JOHANA PAREJA MORON								
Número del Contrato	040		Pago Número		4		De	6	
Período Informado	01/04/2026 a 30/04/2026		No. De Registro Presupuestal		2026000047 DEL 19 DE ENERO DE 2026				
Cuenta Bancaria y Entidad	Bancolombia Nequi 310 288 7365				Corriente		Ahorros	X	
Valor del Pago	DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($2.500.000) M/CTE.								
Fecha Acta Inicio	19/01/2026				Fecha de Terminación Vigencia Inicial		18-JUNIO-2026		
Prórroga	**SI**		**NO**	x	**Fecha de Terminación prórroga**		N/A		
Adición	**SI**		**NO**	x	**Valor Adicionado**		N/A		
Suspensiones	**SI**		**NO**	x	**Periodo de Terminación**		N/A		

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO INSTRUCTOR DEPORTIVO EN LA DISCIPLINA DE FUTBOL DE LA DIRECCIÓN DE CULTURA, TURISMO, RECREACIÓN Y DEPORTE DEL MUNICIPIO DE SUTATAUSA.

DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA	
Obligaciones específicas	**Actividades realizadas**
1.Desarrollar el proceso técnico y pedagógico en el municipio, deporte y/o modalidad asignada en los niveles de iniciación, fundamentación y/o especialización deportiva, proceso debidamente articulado a los Planes Pedagógicos y Mallas Curriculares, previamente entregados por la Coordinación del Deporte Formativo.	Durante el periodo correspondiente al mes de abril, se brindó atención a las poblaciones de iniciación, fundamentación y especialización, en concordancia con el proceso técnico y pedagógico establecido por el ente deportivo. Las actividades desarrolladas se ejecutaron conforme a los planes y mallas previamente entregados, garantizando el cumplimiento de los lineamientos y objetivos propuestos.
2.Adelantar los procesos de convocatoria e inscripción a través de los medios necesarios y donde se involucren Juntas de Acción Comunal, Instituciones Educativas; Resguardos Indígenas, Personas en Situación de Discapacidad, Población Diversa y demás comunidades que se puedan beneficiar su proceso técnico y pedagógico.	Durante el mes de abril, se adelantaron los procesos de convocatoria e inscripción mediante los canales necesarios, promoviendo la participación de diferentes sectores de la comunidad. En estas acciones se involucraron Juntas de Acción Comunal, instituciones educativas, resguardos indígenas, personas en situación de discapacidad, población diversa y demás comunidades susceptibles de beneficiarse del proceso técnico y pedagógico, garantizando así una amplia cobertura e inclusión.
3.mantener una cobertura mínima poblacional de acuerdo a las características de la disciplina deportiva a cargo, de la siguiente forma:	Durante el mes de abril, se garantizó el mantenimiento de una cobertura mínima poblacional, de acuerdo con las características propias de la disciplina deportiva a cargo. Este cumplimiento permitió asegurar la participación continua de la población objetivo, en coherencia con los lineamientos

	técnicos y pedagógicos establecidos. Con una población de 55 beneficiarios en el proceso formativo.
4. Desarrollar 12 horas de trabajo con los grupos establecidos por cada disciplina deportiva (2 sesiones de 2 horas con el grupo de iniciación, 2 sesiones de 2 horas con el grupo de fundamentación y 2 sesiones de 2 horas con el grupo de especialización), Cada sesión de clase programada, deberá tener como mínimo una duración de (2 horas) distribuida en: fase inicial, central y final estas sesiones de práctica no pueden ser acumulables en el mismo día (máximo una sesión diaria por grupo de formación). Adicionalmente se deben desarrollar 4 horas de trabajo con las instituciones educativas del sector rural. Además, se establecen 2 horas para planeación, análisis de resultados de evaluación, elaboración de informes; para un total de 18 horas semanales de trabajo.	Durante el mes de abril, se brindó atención a la población de iniciación, fundamentación y especialización, cumpliendo con las dos horas establecidas por cada sesión. Estas actividades se desarrollaron tanto en el casco urbano del municipio como en la vereda de Peñas de Boquerón. De igual manera, se atendieron los cursos en la sede Luis José Boada, incluyendo los grados de preescolar y quinto, en concordancia con la programación establecida.
5. Presentar la planeación de las sesiones de clase antes del inicio de cada mes, al respectivo supervisor, describiendo los objetivos, aspectos físicos, técnicos y evaluativos a tener en cuenta, así como los métodos empleados en ellas según formato establecido y previo visto bueno del gestor vinculado a Indeportes.	Durante el mes de abril, se presentó oportunamente la planeación de las sesiones de clase al respectivo supervisor antes del inicio del periodo. En dicha planeación se describieron los objetivos, así como los aspectos físicos, técnicos y evaluativos a desarrollar, junto con los métodos a emplear en cada sesión. Este proceso se realizó conforme al formato establecido y contó con el previo visto bueno del gestor vinculado a Indeportes, garantizando el cumplimiento de los lineamientos definidos.
6. Desarrollar el proceso de seguimiento, control y evaluación de su plan pedagógico y técnico establecido para cada nivel de formación junto con la respectiva malla curricular, atendiendo las indicaciones del Gestor Provincial y el Coordinador del Deporte Formativo. Para eso, deberá implementa en el proceso de evaluación de sus deportistas a cargo de manera periódica y en los tiempos de establezca la supervisión en coordinación con la Coordinación del Deporte Formativo, los logros preestablecidos para cada nivel de formación y entregar por cada uno de ellos un reporte acorde con los lineamientos y parámetros establecidos por la coordinación de deporte formativo.	Durante el mes de abril, se desarrolló el proceso de seguimiento, control y evaluación del plan pedagógico y técnico establecido para cada nivel de formación, en articulación con la respectiva malla curricular. Estas acciones se llevaron a cabo atendiendo las indicaciones del Gestor Provincial y del Coordinador del Deporte Formativo. De igual manera, se implementaron procesos de evaluación periódica a los deportistas a cargo, conforme a los tiempos establecidos por la supervisión y en coordinación con la Coordinación del Deporte Formativo. En este sentido, se verificaron los logros preestablecidos para cada nivel de formación y se realizó la entrega de los reportes correspondientes, ajustados a los lineamientos y parámetros definidos por dicha coordinación.
7. Programar, desarrollar y ejecutar al menos un (1) festival semestral de Deporte Formativo en el municipio, atendiendo los lineamientos técnicos y pedagógicos preestablecidos para cada actividad, conforme a las orientaciones generales de la supervisión de la Coordinación del Deporte Formativo.	Durante el mes de abril, se avanzó en la programación, organización y preparación del festival semestral de Deporte Formativo en el municipio, atendiendo los lineamientos técnicos y pedagógicos preestablecidos para este tipo de actividades. Estas acciones se desarrollaron conforme a las orientaciones generales de la supervisión de la Coordinación del Deporte Formativo, garantizando una adecuada planificación para su ejecución.
8. Acompañar y articular, junto con su grupo de niños deportistas, el proceso de observación, selección,	Durante el mes de abril, se acompañó y articuló, junto con el grupo de niños deportistas, el proceso de observación,

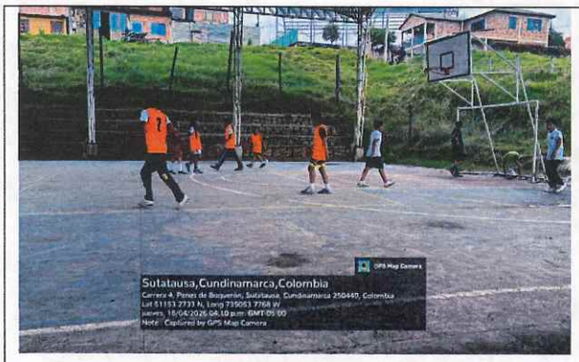
detección y desarrollo de talentos deportivos y reserva deportiva del departamento.	selección, detección y desarrollo de talentos deportivos, así como la identificación de la reserva deportiva del departamento. Estas acciones se desarrollaron en concordancia con los lineamientos establecidos, favoreciendo el fortalecimiento del proceso formativo y competitivo.
9. Participar y asistir a las reuniones, capacitaciones, eventos y encuentros programados por el municipio e Indeportes, en coordinación con la supervisión y el gestor provincial.	Durante el mes de abril, se participó y asistió a las reuniones, capacitaciones, eventos y encuentros programados por el municipio e Indeportes, en articulación con la supervisión y el gestor provincial. En este sentido, se llevó a cabo una reunión virtual el día 21 de abril con la gestora provincial, en la cual se abordaron temas relacionados con la elaboración de informes y otros aspectos pertinentes al desarrollo del proceso.
10. Estructurar, entregar y mantener actualizada la base de datos y documentación requerida por la supervisión y el gestor en medio físico y/o digital de la inscripción y participación de los beneficiarios al programa deporte formativo.	Durante el mes de abril, se estructuró, entregó y mantuvo actualizada la base de datos y la documentación requerida por la supervisión y el gestor, tanto en medio físico como digital, correspondiente a la inscripción y participación de los beneficiarios del programa de Deporte Formativo. Este proceso se desarrolló conforme a los lineamientos establecidos, garantizando la organización, veracidad y disponibilidad de la información.
11. Desarrollar y ejecutar las actividades del programa institucional "Escuela Tu Tiempo Libre" en los municipios del departamento, de conformidad con las directrices generales definidas por la supervisión y la coordinación del programa.	Durante el mes de abril, se desarrollaron y ejecutaron las actividades del programa institucional "Escuela Tu Tiempo Libre" en el municipio, de conformidad con las directrices generales definidas por la supervisión y la coordinación del programa. Estas actividades se llevaron a cabo en la sede Luis José Boada, con la participación de los grados de preescolar y quinto, garantizando el cumplimiento de los objetivos formativos establecidos.
12. El contratista vinculado mediante el presente contrato deberá contar con la tarjeta de entrenador, en cumplimiento de la Ley 2210 de 2022.	Durante el mes de abril, el contratista vinculado al presente contrato cumplió con el requisito de contar con la tarjeta de entrenador, en conformidad con lo establecido en la Ley 2210 de 2022, garantizando así el ejercicio legal y reglamentario de su labor dentro del proceso de formación deportiva.
13. Planificar, coordinar y ejecutar las actividades logísticas requeridas para el desarrollo de los diferentes eventos propios de la Administración Municipal, incluyendo la organización de espacios, control de materiales y recursos, articulación con los responsables de cada actividad y verificación del cumplimiento del cronograma establecido.	Durante el mes de abril, se planificaron, coordinaron y ejecutaron las actividades logísticas requeridas para el desarrollo de los diferentes eventos propios de la Administración Municipal. Estas acciones incluyeron la organización de espacios, el control de materiales y recursos, la articulación con los responsables de cada actividad y la verificación del cumplimiento del cronograma establecido, garantizando el adecuado desarrollo de cada evento. • Participé de la reunión de la reunión citada para la supervisora de mi contrato el día 21 de abril para la organización de la logística del día del niño • Asistí a la reunión con el señor alcalde para el tema de juegos del magisterio que se realizara en el mes de mayo en nuestro municipio, dicha reunión fue el día martes 21 de abril en el despacho. • Apoyé la logística de la celebración del día del niño el día lunes 27 de abril.
14. Participar con su población asignada mínimo 2 beneficiarios de la escuela para las actividades de la Mesa de Participación de niños, niñas y adolescentes	Durante el mes de abril, se participó en las actividades de la Mesa de Participación de niños, niñas y adolescentes en sus diferentes fases, contando con la asistencia mínima de dos

en sus diferentes fases	beneficiarios de la escuela asignada. Esta participación permitió fomentar espacios de inclusión, expresión y fortalecimiento del desarrollo integral de los participantes. Los representantes de la escuela de formación de FUTBOL serán Juan José Cáceres y Roney Torres.
15. Las demás inherentes al objeto del contrato que le indique el supervisor del contrato	Durante el mes de abril, se dio cumplimiento a las demás actividades inherentes al objeto del contrato, atendiendo oportunamente las indicaciones y requerimientos realizados por el supervisor del contrato, garantizando el adecuado desarrollo de las funciones asignadas.

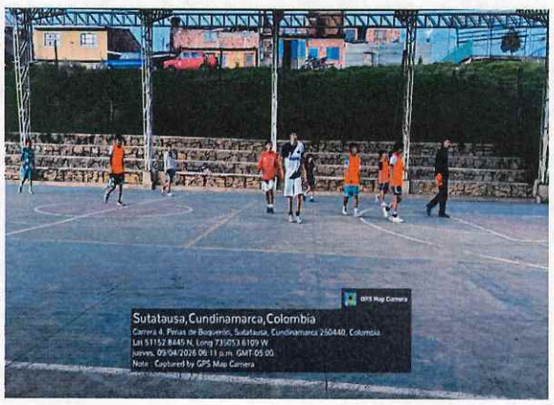
Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las efectivamente desarrolladas en el período indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato. Igualmente, en calidad de contratista indico que las obligaciones con el sistema Seguridad social, salud y pensiones se han efectuado correctamente y declaro bajo la gravedad de juramento que las planillas fueron canceladas, de la siguiente manera:

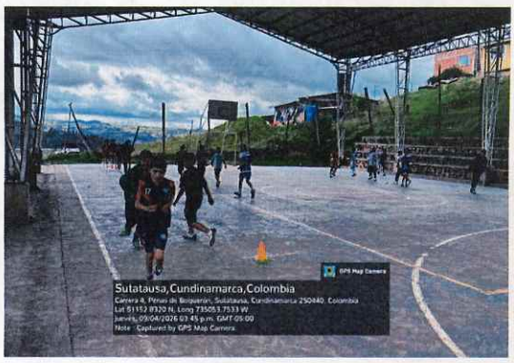
Periodo	IBC	Salud	Pensión	ARL	Planilla
ENERO	$ 700.362	$ 87.600	$ 112.100	$ 3.700	4641584327
FEBRERO	$ 700.362	$ 87.600	$ 112.100	$ 3.700	4641584327
MARZO	$1.750.905	$218.900	$ 280.200	$9.200	4648199471
Totales	**$1.750.905**	**$280.200**	**$ 280.200**	**$9.200**	**N/A**

HELME FABIAN CORREROR USAQUEN
C.C./NIT 1.076.656.014









HORARIO INSTITUCIONAL





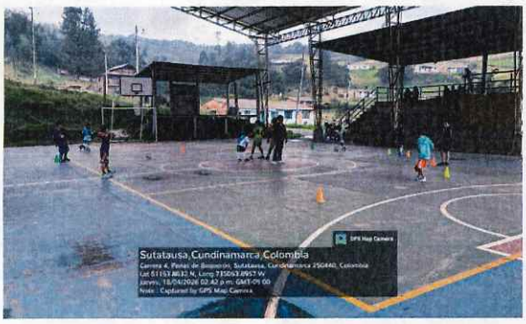




CATEGORIA INICIACIÓN









CATEGORIA FUNDAMENTACIÒN









CATEGORIA ESPECIALIZACIÒN

ALCALDIA DE
SUTATAUSA
NIT: 899-999-476-1

PROGRAMA DEPARTARTAMENTAL DE DEPORTE FORMATIVO CONTROL DE ASISTENCIA

MUNICIPIO: SUTATAUSA **DEPORTE: FUTBOL** **NIVEL: INICIACION**

MES: ABRIL **NOMBRE DEL FORMADOR: HELMER FABIAN CORREDOR USAQUEN**

N°	DIA DE TRABAJO / NOMBRE DEPORTISTA	9	10	11	16	17	18	23	24	25	30		
1	CHRISTOPHER DAMIÁN MANRIQUE RODRIGUEZ	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X
2	EMERSON ELIÁN RIVERA ARIAS	X	X	X	X	X		X	X	X	X		X
3	MAICOL ARLEY MARTÍNEZ GÓMEZ	X	X	X	X	X	X	X	X		X	X	X
4	DAVID ALEJANDRO PALOMARES MONTAÑO	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		X
5	DOMINICK SAMUEL MELO ROJAS	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
6	DUVAN FABRIANY POVEDA ORTIZ	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
7	IHAN STIVENS CASTILLO PRADA	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
8	DEINER YESID ROBAYO DAZA	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
9	JULIAN STHIBEN LARA PRADA	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
10	ISAAC ALEJANDRO ACHURY MONCADA	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
11	TOMAS BARRETO CADENA	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
12	DANIEL FELIPE COLMENARES HERNANDEZ	X	X		X	X	X	X	X	X	X	X	X
13	SAMUEL ESTEBAN RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
14	DEIBY SAMUEL CUCANCHON CÁCERES	X	X	X	X	X	X	X		X	X		X
15	JUAN DIEGO VERA PACHON	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
16	LIAM SAMUEL GÓMEZ JIMENEZ	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
17	JHOSETH STIVEN MURCIA VILLAMIL	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X

OBSERVACIONES:

FIRMA DEL FORMADOR **FIRMA DEL SUPERVISOR** **GESTOR PROVINCIAL**

Angel Yadir casallas Herrera

ALCALDIA DE
SUTATAUSA
NIT: 899-999-476-1

PROGRAMA DEPARTARTAMENTAL DE DEPORTE FORMATIVO CONTROL DE ASISTENCIA

MUNICIPIO: SUTATAUSA **DEPORTE: FUTBOL** **NIVEL: FUNDAMENTACIÒN**

MES: ABRIL **NOMBRE DEL FORMADOR: HELMER FABIAN CORREDOR USAQUÈN**

N°	DIA DE TRABAJO / NOMBRE DEPORTISTA	9	10	11	16	17	18	23	24	25	30		
1	SAMUEL MURCIA RUIZ												
2	JUAN DIEGO NARVÁEZ VALBUENA												
3	CRISTIAN MATEO HUEJE NARVÁEZ												
4	JUAN CAMILO GARNICA CRUZ												
5	DILAN SANTIAGO NOCUA RODRÍGUEZ												
6	NICOLÁS RINCON USAQUEN												
7	DRESNER JULIÁN GIRALDO GÓMEZ												
8	ADRIÁN CASTIBLANCO AGUILAR												
9	SOFÍA MURCIA LARA												
10	SAMUEL DAVID CARDOZO RÍOS												
11	EDGAR IVÁN SANTANA SALAZAR												
12	JOHAN GABRIEL POVEDA ORTIZ												
13	LUZ MILENA RAMIREZ PINZON												
14	LISBETH NATALIA CAICEDO BALLEN												
15	SEBASTIÁN GONZÁLEZ VINASCO												
16	JHOSTIN ALEXIS TELLEZ BELLO												
17	GISELL DANIELA CAICEDO BALLEN												
18	KAREN MELISA CAICEDO RIVERA												
19	JUAN DAVID GUZMÁN SALAZAR												
20	JHONATAN ALEXIS CASAS LÓPEZ												
21	DEIBY YADIR PEREZ CONTRERAS												
22	JUAN CAMILO GOMEZ ESPITIA												
23	JHOSEP FABIÁN GAMBOA CABUYA												
24	JOHAN MAURICIO MONTAÑO MARTINEZ												
25	JUAN SEBASTIÁN GARNICA VELÁSQUEZ												
26	SAMUEL ALONSO RODRIGUEZ												
27	SAMUEL MATÍAS CÁRDENAS MAZO												
28	yeiker Danier Gonzalez												

OBSERVACIONES:

FIRMA DEL FORMADOR **FIRMA DEL SUPERVISOR** **GESTOR PROVINCIAL**

PROGRAMA DEPARTARTAMENTAL DE DEPORTE FORMATIVO CONTROL DE ASISTENCIA

MUNICIPIO: SUTATAUSA **DEPORTE: FUTBOL** **NIVEL: ESPECIALIZACION**

MES: ABRIL **NOMBRE DEL FORMADOR: HELMER FABIAN CORREDOR USAQUEN**

N°	DIA DE TRABAJO / NOMBRE DEPORTISTA	9	10	11	16	17	18	23	24	25	30		
1	BRAYHAN ESTIVEN CÁRDENAS MAZO	X	X	X	X	X	X	X		X	X		
2	NICOL DAYANA CASTILLO LEIVA	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
3	SANTIAGO OLAYA POVEDA	X		X	X	X	X	X	X	X	X		
4	YURSY MAR YESENIA RODRIGUEZ PINZON	X	X	X	X	X	X	X	X		X		
5	MARYORY JULIANA PRADA MORALES	X	X	X		X	X	X	X	X	X		
6	GISSELLE TATIANA TELLEZ BELLO	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
7	ANDRES MATEO PRADA HERNÁNDEZ	X	X	X	X		X	X	X	X	X		
8	DEISY NATALY CASTILLO GARZÓN	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
9	JHON FREDY PRADA BELLO	X	X	X	X	X		X	X	X	X		
10	CRISTIAN ARLEY RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
11	KENNER DAMIAN CASALLAS VEGA	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
12	LAURA VALENTINA BAUTISTA RODRIGUEZ	X	X	X	X	X	X	X		X	X		
13	ROBERTH FELIPE DURAN RODRIGUEZ	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
14	OMAR ALEJANDRO VEGA ROJAS	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
15	JULIAN MATÍAS GOMEZ BALLEN	X	X	X	X	X	X	X	X		X		

OBSERVACIONES:

FIRMA DEL FORMADOR **FIRMA DEL SUPERVISOR** **GESTOR PROVINCIAL**

INDEPORTES

ESCUELAS DE FORMACION DEPORTIVA DE FUTBOL APOYO INSTITUCIONES EDUCATIVAS CONTRATO 040- 2026

Gobernación de Cundinamarca

MUNICIPIO	NOMBRE Y APELLIDO DEL FORMADOR	DEPORTE	CEDULA	CURSO ATENDIDO	TEMA O ACTIVIDAD	NOMBRE DEL DOCENTE DE AULA	FECHA DE APOYO	NOMBRE INSTITUCION EDUCATIVA	FIRMA ORIGINAL
SUTATAUSA	HELMER FABIAN CORREDOR USAQUEN	FUTBOL	1.076.656.014	PREESCOLAR	JUEGOS Y RECREACION	NELSI BUSTOS	9/04/2026	I.E.D.I.DE SUTATAUSA SEDE LUIS JOSE BOADAS	
	HELMER FABIAN CORREDOR USAQUEN	FUTBOL	1.076.656.014	QUINTO B	CIRCUITO DE ACTIVIDADES FISICAS	ANDRES VEGA ALARCON	9/04/2026	I.E.D.I.DE SUTATAUSA SEDE LUIS JOSE BOADAS	
	HELMER FABIAN CORREDOR USAQUEN	FUTBOL	1.076.656.014	PREESCOLAR	ACTIVIDADES MOTRICES	NELSI BUSTOS	16/04/2026	I.E.D.I.DE SUTATAUSA SEDE LUIS JOSE BOADAS	
	HELMER FABIAN CORREDOR USAQUEN	FUTBOL	1.076.656.014	QUINTO B	JUEGOS PRE DEPORTIVOS	ANDRES VEGA ALARCON	16/04/2026	I.E.D.I.DE SUTATAUSA SEDE LUIS JOSE BOADAS	
	HELMER FABIAN CORREDOR USAQUEN	FUTBOL	1.076.656.014	PREESCOLAR	JUEGO DE LETRAS Y CIRCUITO MOTRIZ	NELSI BUSTOS	23/04/2026	I.E.D.I.DE SUTATAUSA SEDE LUIS JOSE BOADAS	
	HELMER FABIAN CORREDOR USAQUEN	FUTBOL	1.076.656.014	QUINTO B	TRABAJOS CORDINATIVOS Y TECNICOS	ANDRES VEGA ALARCON	23/04/2026	I.E.D.I.DE SUTATAUSA SEDE LUIS JOSE BOADAS	
	HELMER FABIAN CORREDOR USAQUEN	FUTBOL	1.076.656.014	PREESCOLAR	CAPACIDADES MOTRICES DE BASES	NELSI BUSTOS	30/04/2026	I.E.D.I.DE SUTATAUSA SEDE LUIS JOSE BOADAS	
	HELMER FABIAN CORREDOR USAQUEN	FUTBOL	1.076.656.014	QUINTO B	PRACTICA EJECUCION DE EJERCICIOS DE COORDINACIÓN	ANDRES VEGA ALARCON	30/04/2026	I.E.D.I.DE SUTATAUSA SEDE LUIS JOSE BOADAS	

Gobernación de Cundinamarca

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Beneficencia Piso 5°.
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1205
www.indeportescundinamarca.gov.co

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancoomeva

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1076656014
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			HELMER FABIAN CORREDOR USAQUEN
CIUDAD/MUNICIPIO:	SUTATAUSA	DEPARTAMENTO:	CUNDINAMARCA
DIRECCIÓN:	CARRERA 4 #3 - 53	TELÉFONO:	8888888
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	464619947		TIPO DE PLANILLA:				I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES marzo	AÑO 2026	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES marzo	AÑO		2026
DÍAS DE MORA:		6					
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2026/04/15	NÚMERO AUTORIZACIÓN:				0936463972

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230201	230201- PROTECCION	1	$ 280.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.600	$ 0	$ 280.200	$ 1.600	$ 281.800
SUBTOTALES:										$ 280.200	$ 1.600	$ 281.800

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD	SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS017	EPS017-FAMISANAR	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 218.900	$ 0	$ 1.200	$ 0	$ 218.900	$ 1.200	$ 0	$ 220.100
SUBTOTALES:													$ 218.900	$ 1.200	$ 0	$ 220.100

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 9.200	$ 9.200	$ 100	$ 0	$ 9.300
SUBTOTALES:									$ 9.200	$ 100	$ 0	$ 9.300

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE									NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																						PARAFISCALES												
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	PENSIÓN								SALUD							ARP																																		
																									ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	CCF	IBC	CCF ADMIN	CCF TOTAL APORTE	SENA TOTAL APORTE	ICBF TOTAL APORTE	ESAP TOTAL APORTE	MINEDU TOTAL APORTE
1	CC 1076656014	CORREDOR USAQUEN HELMER FABIAN	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		$ 1.750.905			NO																	230201-PROTECCION	30	$ 1.750.905	$ 280.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 280.200	EPS017-FAMISANAR	30	$ 1.750.905	$ 218.900	$ 0	$ 218.900	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	30	$ 1.750.905	107665601	$ 9.200		$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO: $ 511.200

Planilla Pagada